BANDO

D. José Luis Salgado Alonso, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Coreses

HAGO SABER:

Que por este Ayuntamiento se va a proceder a la contratación de 1 trabajador (contrato por obra o servicio a jornada completa).

Los interesados, inscritos como demandantes de empleo en la Oficina del Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECyL), podrán presentar su solicitud, **antes de las 13:00 horas, del 19 de Junio** actual, en las oficinales municipales.

Junto a la solicitud, acompañarán tarjeta de demanda de empleo y D.N.I. Los solicitantes deberán acreditar ser vecinos del municipio de Coreses.

Lo que se hace público para general reconocimiento.

Coreses a fecha de firma electrónica. El Alcalde, D. José Luis Salgado Alonso

